

servirá la narracion de pasatiempo, y no de molestia. Puedes proseguir.

G.—Prosigo. El primero de que me acuerdo es un gallazo gefe de algunos otros de los de la comitiva de *Cola de plata*. El mencionado gallo era saltimbanqui, porque unas veces estaba en favor de *Cola de plata*, otras en su contra, de suerte que no se sabia si era liberal ó servil. Los jueces me preguntaron qué alma tenia, y respondí que la de *Andrógino*, el jóven que resultó de la amalgamacion que hicieron los dioses de *Hermafrodito* y la ninfa *Salmacis*, y del cual Andrógino, dice Ovidio, que ni es hombre ni muger, aunque parece las dos cosas:

Nec duo Sunt, et forma duplex, nec foemina dici,  
Nec puer ut possint; neutrumque et utrumque videntur.

E.—Ciertamente es una desgracia no saber uno si es hombre ó muger, ó por mejor decir, no atreverse á ser alguna de las dos cosas, cuando solo pende de la propia voluntad del individuo ser lo que quiera.

G.—Mucho de esto hay en la república. Multitud de hombres no saben lo que son en lo político, unas veces los verás transformados en la imágen misma de la *Libertad*, otras en la del *Despotismo*. Tales entes son muy perjudiciales porque solamente sirven de hacer mala obra, pues muchas veces es necesario contar con ellos para las combinaciones politicas, por el influjo que les da su puesto, y nadie puede estar seguro de que cumplirán sus compromisos, porque, como vulgarmente se dice, no se sabe si son *carne* ó *pescado*. Y para que veas cuán reprobables son semejantes hombres, acuérdate de que aun el mismo Dios dice: *¡Hay de tí, que no eres frio, ni caliente, sino tibio!*

E.—Basta, basta, Gallito, que llevas traza de encajarme un sermón del padre Bourdaloue, si no te corto lo palabra. Sigue con tu narracion, y dime ¿en qué convirtieron los jueces á *Andrógino*?

G.—En oso: porque te acordarás de que segun las fábulas de

Fedro ese animal reprendió al hombre porque de una propia boca sacaba el frio y el calor. Con esa transformacion quisieron los jueces advertir á todos los saltimbanquis, que si aun á los mismos brutos repugna *hacer á dos haces*, ¡cuánto no deberá repugnar á los hombres!

E.—Y ¿qué en eso paró todo el castigo?

G.—No; porque el mismo *Cola de plata* luego que lo vió convertido en oso lo mandó enjaular, y así acabó su carrera política.

E.—Bien merecido, bien merecido. A ver otro prójimo.

G.—¡Oh! Aquí viene uno que solo de oirlo nombrar temblarias.

E.—¡Caspita! ¿qué es alguno de los *titanes*?

G.—No tanto; pero muy parecido á ellos en el atrevimiento y resolucion para acometer cualquier empresa y darle felice fin y acabamento. Con decirte que tenia el alma de D. Gaiferos, te doy una idea suficiente de su denuedo. El de todo un caballero andante manifesto acometiendo la terrible y descomunal aventura de defender á *Cola de plata*; pero como este *tórció la colita*, todo se lo llevó el diablo, y D. Gaiferos tuvo que envainar su tajante y cortadora espada, y retirarse á lo perro, y no á lo gallo, quiero decir, con la cola entre las piernas.

E.—Y ¿en qué lo convirtieron los jueces?

G.—Al principio quisieron dejarlo en su propia figura de gallo, porque nosotros tenemos la propiedad de desafiar á nuestros semejantes; pero considerando que *eso se quisiera el tal gallo*, lo transformaron en araña, teniendo presente que en ese insecto fué convertida *Aradna* por haber desafiado á Palas. Ahí tienes que al gallo Gaiferos sucedió lo que á aquella jóven atrevida, á saber, que cuando con su desafio pretendió adquirir una gloria vana, solo se proporcionó su ruina:

Perstat in incepto, stolidaeque cupidine palmae

In sua fata ruit.....

E.—¡Pobre de D. *Gaiferos*! No le quedó otro consuelo sino es-

clamar como *Durandarte* en la cueva de *Montesinos*: paciencia, y barajar.

G.—Eso mismo dijeron muchos gallos que fueron juzgados por su propio delito, y á quienes los jueces convirtieron en bueyes.

E.—A ver, ¿cómo ha estado eso, que ha escitado vivamente mi curiosidad?

G.—Gran número de gefes gallinos se reunió en cierto lugar y levantó una acta en favor de *Cola de plata*, con tan monstruosa contradicción, que al mismo tiempo que protestaban sostener la ley fundamental galluna, la estaban infringiendo, de suerte que ellos propios destruían á picotazos los mismos títulos en que pretendían fundar los derechos de *Cola de plata*. Pero no fué esto lo mas, sino que se opusieron á las miras patrióticas de los gallos hombres de bien, y que sostenían de buena fé su constitucion galluna. Un atentado de aquella clase no quisieron los jueces que quedara sin el condigno castigo, y para que así se verificase, me preguntaron ¿qué almas tenían esos gallos? yo despues de haberlas ecsaminado atentamente dije, que me parecia que tenían las almas de las varoniles matronas que habitaban en tiempos pasados la isla de *Co*, ó *Cos*, las que se opusieron al paso de los ganados de *Hércules*, y por esto las convirtió *Juno* en vacas. Los jueces en atención á lo espuesto, transformaron los gallos en bueyes, para conservar la analogía de los secos, y ahí los tienes por esos campos de *Dios* rumiando, rumiando, y nada mas.

E.—Pues entonces ¿los gallos rasos quedaron sin gefes?

G.—Y ¿qué importa cuando ellos tambien fueron á su vez transformados?

E.—¡Hola! ¿Con que los trece mil gallos valientes *volaverunt*?

G.—No, no *volaverunt*, porque no fueron convertidos en aves. ¿No ves que habrían hecho muy mal los jueces en dar alas á los animales ponzoñosos, como corrientemente se dice?

E.—Es verdad. Pues ¿en qué los convirtieron?

G.—En hormigas, así como en otro tiempo los mirmidones fueron convertidos de hormigas en hombres.

E.—¿En qué pudieron fundar esa sentencia?

G.—Escúchalo. *Eaco*, uno de los tres jueces que estaban juzgando á los gallos tomó la palabra y se espresó en estos términos: “Bien sabeis, ilustres compañeros míos, que cuando yo viví sobre la tierra, una peste, mandada por venganza de *Juno*, asoló enteramente mis reinos; viéndome en tal estado, clamé á *Júpiter*, y le rogué que convitiese en hombres á una multitud de hormigas que habitaban en una encina consagrada á aquella deidad. Mi ruego fué escuchado benignamente, pues en efecto las hormigas fueron de repente transformadas en hombres, y vedme aquí hecho el padre de un pueblo laborioso. ¿Qué contraste no forma ese pueblo afanado por su felicidad con los destructores hijos de *Marte*! ¿Cuánto mejor no estaria el mundo poblado de hombres tan trabajadores como las hormigas, que de leones, aunque fuesen tan valientes y famosos como el *Nemeo*! Sin embargo, ya que despues de introducida la edad de hierro, no hay, ni puede haber retroceso á la de oro, contentémonos con algo, y pues se nos ha venido la ocasion á las manos, convirtamos esos gallos en hormigas y distribuyámoslos donde de algun modo sean útiles á la patria.” En efecto así se verificó al punto: los trece mil valientes se convirtieron en aquellos insectos, y fueron repartidos en varios hormigueros, que á no haber sido formados de hormigas se hubieran llamado *cantones*, como se llama hoy la reunion de muchos militares estacionados en un lugar. De este modo terminó el juicio de los gallos armados, y de los políticos.

E.—Completamente derrotados han quedado esos pobres gallos. Pero ¿qué no hubo algunos gallos vencedores que cantaran el triunfo al mismo tiempo que entonaron las ecsequias de los difuntos?

G.—¿Pues no habia de haber! Los gallos provecos y serios cantaron un verso de *Ovidio* y otro de *Virgilio*, que dicen:

FleBILE PRINCIPIMUM MELIOR FORTUNA SEQUETUR.  
DISCITE JUSTITIAM MONITI, ET NON TEMERE DIVOS.

E.—En efecto, á un principio lamentable, seguirá una fortuna feliz, siempre que se obra en justicia, y se tema á Dios. ¡No eran muy *guajolotes* los tales gallos!

G.—Ya se ve que no: y tampoco lo eran los de medio pelo, pues aunque no sabian latin, tenian unos piquitos viperinos con que incomodaban á los gallos vivos y difuntos.

E.—Pues ¿qué cantaban?

G.—Como ellos no tienen libros en que instruirse y aunque los tuvieran no los entenderian, porque como he dicho, no saben latin, ni francés, ni mas idioma que un mal castellano, acomodaron un pasage de la zarzuela el *Tio y la tia* á nuestros gallos, y cantaron así:

De ver á *Thersites*

Qué risa me dá.

El pobre de *Danao*

Qué gracioso está.

Mamola, mamola,

No hay mas que rabiár.

Ya *Thyestes* voló,

Y *Artistipo* yá,

Y tambien *Sinon*

Se arrojó á la mar.

Mamola, mamola,

No hay mas que rabiár.

Gaiferos y Andrógino

Descansan en paz,

Y los mirmidones

No, nos picarán.

Mamola, mamola,

No hay mas que rabiár.

De esta manera terminó el juicio de los gallos políticos y militares, como te dije antes.

E.—Y tambien todo el juicio, pues ya no habia mas reos que juzgar.

G.—¿Cómo no? ¡Ya no te acuerdas de que habia unos gallos que tenian dibujados en sus plumas unos circulitos que parecian onzas de oro, ó pesos nuevos?

E.—Sí, ya me acuerdo: y si no me equivocó, tambien me dijiste que habia algunas gallinitas.

G.—Así es efectivamente, habia los unos y las otras.

E.—Pero ¿qué tenian que ver con el juicio ó proceso de los militares?

G.—¿Qué preguntas las tuyas! ¿ignoras acaso que lo accesorio sigue la naturaleza de lo principal?

E.—No lo ignoro, y sin duda quieres darme á entender que esos gallos y esas gallinas fueron juzgados como cómplices de los gallos políticos y militares, ó como fautores ó receptadores de ellos.

G.—Eso es puntualmente lo que te he querido decir.

E.—Bien: vamos á ver qué sucedió á los gallos de las onzas. ¿De qué fueron acusados?

G.—De que con sus contratos causaban dos grandes males á la república galluna. El primero, ministrando ausilios pecuniarios á *Cola de plata* y compañía, para que hicieran sus travesuras, y el segundo, que para indemnizarse de lo que prestaban á estos gallos, sacrificaban á la nacion, recogiendo todo el maiz y las *coladuras* que podian, con lo que los demas gallos morian de hambre.

E.—Gravísimos delitos eran ambos. ¿Serian sin duda condenados á penas muy duras?

G.—No dejaron de ser muy acomodadas á sus delitos: oye cuales fueron. Préviamente se me preguntó como á *catador de almas*, las que tenian los consabidos gallos. Respondí que poco habia en eso que adivinar, pues la vista menos perspicaz conocia que todos ellos

tenian el alma de Midas, aquel rey que queria que se le convirtieran en oro cuantas cosas tocaba. Ciertamente no hay la menor duda en lo que asegura Pitágoras, dijeron los jueces; pero á Midas solamente le nacieron orejas de burro, y esto es muy poco para esos gallos; porque con tal de acumular mucho oro, ¿qué cuidado les dará tener no un par de orejas de burro, sino una guirnalda formada de ellas? Así es, dijo Radamanto, y por lo mismo, que sean convertidos en lobos, como lo fué Lycaon; pues bien conoceréis, compañeros míos, que ninguna transformación conviene mejor á esos gallos que la de lobo, el que, como dice Ovidio, aunque el lobo haya sido alguna vez, como sucedió á Lycaon,

Vertitur in pecudes, et nunc quoque sanguine gaudet,

esos gallos convertidos en lobos se mantendrán de la sangre de animales inocentes, así como siendo hombres se hicieron ricos con el sudor de los miserables. Como lo pide, dijeron los jueces, y todos los gallos fueron convertidos en una manada de lobos carniceros.

E.—¡Buen riesgo correrian las gallinas junto á esos caballeros!

G.—En verdad que no, porque las gallinas, cuando quieren defenderse, son capaces de librarse no diré de lobos, sino de *negros con tranchetes*.

E.—Tienes razon, y ya que hablamos de esas aves, ¿qué pecados cometieron, y á qué las condenaron?

G.—Algunas de ellas se presentaron únicamente como víctimas, otras como cómplices de algunas travesuras políticas de los gallos, y otras como ambas cosas. Las puramente víctimas fueron acusadas de no haber sabido defenderse, dejándose deslumbrar del brillo de la vanidad, ó de un sórdido interés; las cómplices, de los mismos atentados de los gallos á que habian coadyuvado, y las que eran ambas cosas, de una y otra falta. Clasificadas de este modo, las que habian sido cómplices fueron transformadas en lo propio que los gallos, aunque conservando la diferencia del sexo; y así

por ejemplo la que tenía tambien dibujadas en sus plumas onzas y pesos nuevos, fué convertida en *loba*, y así las demas. Las que habian sido víctimas fueron transformadas en *filomenas* ó *ruiseñores*, para que se ocuparan en andar cantando de rama en rama.

La antigua historia del infiel Tiro,

segun las espresiones de Samaniego en una de sus fábulas: y á las que habian sido víctimas y cómplices, se les condenó en aquella pena de las dos referidas, correspondiente á la falta en que habian sobresalido. Este fin tuvieron las gallinas.

E.—Dios las haya perdonado, y tambien á los gallos políticamente difuntos. Però estoy considerando en la algarabía insoporable que habria en las lomas de Tacubaya con los gruñidos del javalí, el chillido del mono, los mugidos de los bueyes, los ahullidos de los lobos, el canto de los ruiseñores, y el de los gallos. ¿Qué no estabas aturdido?

G.—No solamente yo lo estaba, sino todos los asistentes y hasta los mismos jueces; sin embargo de que ya se han acostumbrado á estos malos ratos. Por este motivo, y porque se hallaba muy próxima la salida de la aurora, se iba á levantar el tribunal, cuando llegaron los ministriles con una caterva de gallos de varias clases, y los acusadores pidieron la palabra para acusarlos. Despachad pronto, les dijeron los jueces, porque ya se acerca la hora en que debemos retirarnos. ¿Quiénes son estos? preguntaron, y los acusadores respondieron: son gallos representantes, que eran *Colaplatistas*, y no hablaban ni votaban sino en el sentido que se les mandaba.

E.—¡Terrible acusacion! Y ¿no diste tu voto acerca de las almas que tenian?

G.—¡Pues no lo habia de dar! Dije que todos ellos tenian las almas de aquellos representantes del pueblo romano que sirvieron

de instrumento á sus malos emperadores para hacer tanto estos les mandasen.

E.—Y ¿en qué los trasformaron?

G.—En pericos, porque estos solamente saben hablar lo que se les enseña.

E.—Bien merecido: vamos á ver otra *pacotilla* de gallos.

G.—Entraron unos, que en lugar de las navajas comunes que se acostumbra poner á los gallos, llevaban unas de barbero.

E.—¿Qué clase de gallos eran esos, armados de esa suerte? ¿A quién iban á matar con esas navajas?

G.—A nadie; si no iban á pelear, sino á afeitar. Eran, según los acusadores, los *maestros rapistas* de *Cola de plata*. Las almas que los animaban eran las de Evágoras y Demágoras que llevaron la adulacion al extremo de divinizar á Alejandro; los que sin embargo de que el tal Alejandro era realmente un héroe, fueron severamente castigados en Atenas.

E.—¡Ojalá y lo fueran en nuestra república todos los que los imitan! ¿En qué los convirtieron los jueces?

G.—En leones sin uñas.

E.—¿Cómo así? Cuando estos son unas fieras, y los gallos aduldorés unas miserables sabandijas?

G.—Porque para transformarlos en leones no se tuvo presente su ferocidad, y por eso les cortaron las uñas, sino su lengua.

E.—¡Vaya! ¿qué conecion tiene la lengua del leon con la del aduldor?

G.—Que la del leon cuando lame saca sangre: así el aduldor mientras mas adula, mas perjudica al adulado, hasta *echarlo por las orejas*, como dice el vulgo.

E.—Ahora bien, lo he entendido perfectamente. ¿Faltan mas gallos? Porque la verdad, ya me enfada tanto bicho.

G.—No falta mas que una clase, para cerrar la *tapada*.

E.—Dila pronto, ¿cuál es?

G.—La de unos gallos que llevaban unos tinteros colgando del pico, y en lugar de navaja, una pluma en el espolon.

E.—Apostaria mis bigotes, si los tuviera, á que esos gallos son periodistas.

G.—Has acertado en parte, pues aunque muchos eran periodistas, habia tambien folletistas.

E.—Todo sale allá. ¿Supongo que reconoceras sus almas?

G.—En efecto las reconocí; pero son tantas las de los escritores lisongeros, principalmente poetas, que es muy difícil conocer á punto fijo las particulares que animan á los gallos que ejercen la misma profesion, y es tan comun ese vicio en los escritores, que, aun hombres de quienes era imposible creer que incurrieran en él, lo han cometido. ¿Quién creeria que un Lucano adulase á un Neron, hasta el extremo de decir, que Roma debia dar por bien empleados todos los males que habia padecido en las guerras civiles, y aun la pérdida de su libertad, por haber logrado la dicha de que reinase en ella ese tirano? Y no pienses que son falsos testimonios que levanto al poeta: ahí está su *Farsalia*, que no me dejará mentir.

Quod si non aliam venturo fata Neroni

Invenere viam.....

Iam nihil, ó superi, querimur: scelera ipsa nefasque

Hac mercede placent.

¿Podrá admirarse alguna persona de que los escritores y poetas gallunos hayan escrito los disparates mas ridiculos en loor de su héroe?

E.—Confieso que no; mas porque el delito sea muy comun, no ha de quedar el delincuente sin castigo.

G.—Es verdad, y por lo mismo fueron trasformados los susodichos gallos en estatuas de piedra, con un libro en la mano izquierda y una pluma en la derecha, ambas cosas tambien de piedra, como para manifestar que cuando reinan la ley y la justicia, semejantes escritores no pueden *hacer letra*, ni menos *papel*.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
MONTERREY, MEXICO

*E.*—Nada perdió y mucho ganó la república galluna con que los tales escritores hayan quedado convertidos en estatuas de piedra; porque esos hombres en vez de ilustrar á la nacion, como debe hacerlo todo el que toma sobre sus hombros la difícil y pesada carga de escritor público, solo sirven de sostener al despotismo, estraviar las cuestiones vitales para la salud de la patria, irritar los ánimos de las personas sensatas, alentar á los malvados, é introducir la discordia. ¡Ojalá y los gallos vean libre para siempre su república de una calamidad tan dañina y detestable!

*G.*—Sean cumplidos tus deseos en toda su estension, para que ocupándose los escritores públicos en difundir la verdadera ilustracion, dedicándose á estudios sólidos, que provean sus cabezas de ideas esactas y justas, las comuniquen á sus conciudadanos, como por ejemplo las que los gallos ilustrados tomaron de los cantos XXXVII y XXXII de *Ercilla* para cantar el triunfo, despues que ya quedó definitivamente concluido el juicio de los gallos, por los integérrimos *Minos*, *Eaco* y *Radamanto*, y son los que siguen:

La guerra fué del cielo derribada,  
Y en el linage humano transferida,  
Cuando fué por la fruta reservada  
Nuestra naturaleza corrompida:  
Por la guerra la paz es conservada,  
Y la insolencia humana reprimida;  
Por ella á veces Dios el mundo affige,  
Le castiga, le enmienda y le corrige.

Pero será la guerra injusta luego  
Que del fin de la paz se desviare:  
Ó cuando por venganza, ó furor ciego,  
Ó fin particular se comenzare:  
Pues ha de ser, si es público el sosiego,  
Pública la razon que lo turbare.

*No puede un miembro solo en ningun modo  
Romper la paz y union del cuerpo todo.*

No consiste en vencer solo la gloria,  
Ni está allí la grandeza y escelencia;  
Sino en saber usar de la victoria,  
Ilustrándola mas con la clemencia:  
El vencedor es digno de memoria,  
Que en la ira se hace resistencia,  
Y es mayor la victoria del clemente,  
Pues los ánimos vence juntamente.

*E.*—¡Bravo! ¡bravo! Con solo que los gallos observen religiosamente las verdades que contienen las octavas referidas, habrán sanjado los cimientos inespugnables de su felicidad.

*G.*—Hasta ahora parece que van arreglando su conducta á esos principios. ¡Dios quiera que jamas se desvien de ellos!

*E.*—Dios lo quiera. Pero la verdad, que esto va muy serio; alegrémonos un poco. ¿No cantaron algo á su modo los gallos del pico redondo?

*G.*—Y bien que cantaron: escúchalo.

Trece mil gallazos  
Con Cola de plata  
Contra los pollitos  
Sacan sus navajas.  
Para subyugarlos  
Piensan que les basta  
Levantar golilla,  
Y echar roncadas.

Pero los pobretes  
¡Oh! ¡cuánto se engañan!  
Dó tocino esperan,  
No encuentran ni estacas.

Los pollos se juntan,  
 El pueblo se alarma,  
 Previene trincheras,  
 Cañones y balas.  
 Los gallazos huyen,  
 Es libre la patria,  
 Y los galli-pollos  
 Así el triunfo cantan:

De trece mil gallazos ha triunfado,  
 Y de *Cola de plata* la nacion.

Decid, decid conmigo, pueblo amado,  
*Gane mi gallo y aunque sea rabon.*

E.—Dos veces has repetido este último verso, que puntualmente fué el epígrafe que está designado para el Gallo Pitagórico en el prólogo de nuestras conversaciones.

G.—Así es en efecto; con ese epígrafe comencé y con el mismo acabo; pues ya no volverás á oír mi pico.

E.—¡Cómo! ¿Por qué? ¡Buen susto me has dado! ¿Acaso te vas á morir?

G.—No; pero me voy á callar, y ruego á Dios que jamas vuelva á tener motivo para cantar como ha cantado el GALLO PITAGÓRICO.

E.—Así lo haré, aunque humilde y pecador.

G.—Demos de continuo gracias á Dios por los beneficios que nos ha dispensado, salvándonos á la vez de la anarquía y del despotismo. Nunca olvidemos lo que nos ha costado adquirir la libertad bien entendida, y, adios, mi querido Erasmo.

E.—Adios, amado Gallo mio.

FIN DEL GALLO PITAGORICO.

# INDICE

## DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE VOLÚMEN.

	Pág
EL PERIODISTA.—Diálogo entre uno de ellos y un amigo suyo.....	1
EL GALLO PITAGÓRICO.—1ª parte.—Diálogo entre Erasmo Lujan y el Gallo.....	15
EL GALLO PITAGÓRICO.—2ª parte.—Diálogo entre los mismos.....	63
EL CONGRESO DE LOS DIOSES.—Remitido de Erasmo Lujan al Siglo XIX.....	112
ORACION FUNEBRE.—Romántico-político-moral, que el M. R. P. Fr. Supino, religioso <i>observante</i> , pronunció en los potreros de Balbuena.....	164
EL GALLO PITAGÓRICO.—Funcion de teatro extraordinaria ejecutada en las zahurdas de Pluton.—Diálogo entre el Gallo y Erasmo Lujan.....	175
EL GALLO PITAGÓRICO.—Juicio criminal celebrado ante los jueces, Minos Eaco y Radamanto.—Diálogo entre Erasmo y el Gallo.—(Artículo inédito.).....	229